

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 36

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

El mitin de esta tarde

Convocado por el Directorio local del Partido Republicano, a las 5 y media de la tarde del día de hoy, tendrá lugar en el local del PARQUE RECREATIVO un mitin en el que la minoría republicana del Ayuntamiento dará cuenta al pueblo de sus gestiones y de los desafueros que en perjuicio de los intereses públicos vienen realizando en la citada Corporación los elementos monárquicos coaligados.

A cuantos se interesen por el bienestar de esta Ciudad invitamos a que concurran al indicado acto.

El voto a la mujer

Si se cumplen los propósitos de los extraparlamentarios que comenzarán hoy sus sesiones en las Cortes se va a proponer el voto y la elección de mujeres para los ayuntamientos; es decir: que la mujer será elector y elegible en las elecciones municipales.

No nos sorprende la novedad, porque en 1907 ó 1908 al discutirse el proyecto de Administración local asistió Maura en principio a lo propuesto por nuestro inolvidable correligionario Francisco Pi y Arsuaga, y porque el señor Alcalá Zamora se mostró, en su último discurso parlamentario, muy defensor de esa reforma, que viene del extranjero con la autoridad del último grito de la moda.

En España hay que hacer mucho por el sufragio universal, por el voto del hombre, por la liberación del caciquismo, del encasillado y de la corrupción antes que admitir esa novedad del voto femenino. El trabajo de la mujer, los restos atávicos de la esclavitud al hombre que todavía conserva en daño de la mujer el Código civil, el divorcio, la abrogación del bárbaro artículo del Código penal, que declara lícito matar a la mujer en determinadas circunstancias, con reformas de mayor urgencia que la de extender el sufragio a la mujer. Ni las Asociaciones femeninas lo piden. En las sendas instancias del grupo feminista valenciano, que los señores Royo Villanova y Castroviejo han presentado, respectivamente a las presidencias del Senado y del Congreso, figuran modificaciones del Código civil y no esa de la Ley Electoral.

Imitemos a esos pueblos bárbaros que toman de la civilización los requisitos de la civilización: los guantes, el bastón, la sombrilla, el sombrero de copa, el gorro femenino y van sin camisa, sucios, sometidos a caciques, ignorantes, borrachos y sanguinarios.

No por esto se crea que rechazamos la reforma. La admitimos con gusto.

Ya cuando Pi y Arsuaga la propuso, hubo muchos correligionarios que torcieron el gesto y se opusieron, diciendo: Esa amplitud del sufragio estará bien cuando la mujer española sepa más de lo que hoy sabe y no sea como

se hoy: instrumento de la Iglesia y del clero regular. Como instrumento suyo la da la reacción el derecho al voto.

No desconocemos el peligro. No dudamos de que muchos de los que se las echan de radicales tengan el secreto designio de proporcionar más medios de lucha a la Iglesia, a los partidos conservadores y a la burguesía. Conociéndolo, ahora como en vida del malogrado Pi y Arsuaga, somos partidarios de que la mujer tenga voto y pueda ser concejal. No nos oponemos a que pueda sentarse en el Congreso y entre en las Academias.

El argumento de la incultura es el mismo que contra el sufragio universal se empleó. Además, una mujer liberada vale más que el hombre analfabeto.

Verdad es que la Iglesia domina en las mujeres de la clase media, en esas mujeres que obligan a hacer que rezan y confiesan a sus maridos liberales, heterodoxos y anticlericales. Es verdad. Pero así como hay Asociaciones de Hijas de María, de Damas Catequistas, etc., hay también Sociedades obreras y feministas, formadas por mujeres emancipadas de la Iglesia. Las segundas vencerán al fin, aunque al principio parezcan derrotadas.

No es justo conceder a unas lo que se niegue a otras. Gocen todas del derecho al sufragio, intervengan en la vida municipal, lo que será aprendizaje y medio para separar a la mujer de la santurronería.

Si va a la iglesia es porque allí encuentra la consideración que en otros centros se le niega. La obrera, la proletaria muy considerada, igual al hombre en los Centros obreros, en las Asociaciones, en las Casas del Pueblo, no va a la iglesia. La burguesa, dejará de meterse en cofradías cuando tenga que atender, no sólo a su familia, sino al Municipio.

El derecho y la razón están al lado de la mujer. Los peligros son imaginarios unos, menos graves de lo que se cree otros, y todos por la libertad irán corrigiéndose, atenuándose y desapareciendo. Por la reforma estamos. Queremos el sufragio para la mujer.

DEL CERCADO AJENO

Españolismo y tradición

Sentimos el patriotismo español a la manera de Castelar; si se nos pregunta qué patria preferíamos, responderíamos sin vacilación: España.

Queremos ser fuertes, reciamente españoles. Amamos de tal modo nuestra personalidad y somos tan celosos de nuestra independencia espiritual que nos inquieta el progreso de algunas regiones, más adelantadas que el resto del país; pero despañolizadas. Nos alarma un progreso tributario de la ciencia y el capital extranjero, y enardecido nuestro patriotismo ante la conquista espiritual que cada día se extiende a zonas más amplias de nuestro territorio, luchamos por ser vigorosamente españoles. Por españolismo nos rebelamos contra la soberanía económica que el extranjero detenta, y que con el extranjero comparten, sin que su patriotismo sienta la menor inquietud ni el rubor más leve; las oligarquías financieras, hechas de rancios aristócratas, cuyas aportaciones al acervo español se reducen, acaso, a la cría de reses bravas para la fiesta nacional. Por españolismo nos alzamos contra los próceres de España; con la fortuna extranjera comparten la propiedad de minas y ferrocarriles, tranvías y teléfonos. Y por españolismo sentimos una honda tristeza al ver a nuestras comarcas más prósperas convertidas, por la independencia y repercusión, de los intereses económicos, en colonias del extranjero.

Queremos ser netamente españoles; creemos que los pueblos deben cultivar su personalidad nacional como las hetarias las gracias de su cuerpo. Queremos ser fuertes, vigorosamente España. Reputáramos un crimen sacrificar un átomo de españolismo a un internacionalismo nuevo. El prurito de formar como comparsas en la gran parada internacional nos parecería una idiotéz. Queremos ser España. Pero España es la cultura española, el progreso español, la libertad española, la ciudadanía española.

Una turbamulta de mendigos o una tralla de mendigos no es España. Una burocracia inepta y corrompida no es España, ni lo es un plantel de favoritos o un haz de políticos profesionales. Un pueblo envilecido no es España, ni lo es una aristocracia que deserta de sus deberes, incapaz de dirigir al país. Y nuestro castizo españolismo se exalta hasta la indignación ante el españolismo falso, convencional, de los que han grabado sobre nuestros blasones y escudos, tantos nombres exóticos, bárbaros, y han entregado a la sangre extranjera la suprema representación de la Patria y de la raza.

Queremos ser españoles; necesitamos ser españoles, porque no tenemos, para comunicarnos con el mundo, para sentir la vibración de la vida universal, más que nuestros nervios españoles. Queremos ser españoles; pero ¿cómo? A ser iberos, prefirieron los portugueses sufrir el protectorado extranjero más ignominioso. A ser europeos, hay entre nosotros, sin duda, quienes prefieren la africanización a que nos arrastra el declive geográfico del continente. Pero el españolismo de la España que quiere vivir no puede ser ese. El españolismo no puede ser el nacionalismo reaccionario. Españolismo no puede querer decir encerrarse en la casta como el galápagos en su concha. Replegarse en la meseta castellana o en la alplanicie manchega, cerrando a los aires de fuera, portales y corredores, no es españolismo. No es españolismo envolverse en las capas pardas y taparse los ojos con los amplios sombreros para no ver ni ser vistos. Odiar la ciencia europea, la libertad europea, la inquietud y agitación europea, no es españolismo. Españolismo es subir a los Pirineos y mirar a Europa, asomarse al Mediterráneo y al Atlántico y entrar en el torrente circulatorio del mundo, afirmar ante Europa y el mundo la personalidad de España.

La Historia es muy interesante, y merecen ser recompensados con largueza los eruditos laboriosos y los pacientes investigadores que nos la ofrecen hecha, bien en epítomes y compendios al alcance de todas las fortunas, ya en gruesos tomos mazorrales. Nosotros sentimos una gran admiración por los que Unamuno llamó desdeñosamente «traperos de la Historia», suponiendo que es un oficio vil el de entregarse a la rebusca de datos en archivos y bibliotecas y descubrir de cuando en cuando en un pergamino o en un cacharro un recóndito secreto del pasado más remoto.

Se llega así, a fuerza de fichas y papeletas, a reconstruir los tiempos que fueron, y, aunque sólo tengamos una momia de los siglos, con algo de fantasía y cierta buena voluntad no es difícil darse cuenta de que los hombres de otras épocas han sido, sobre poco más o menos, como los de hoy.

La gran maestra de la vida nos suministra de este modo provechosísimas lecciones, que como los cuentos de la niñera o las narraciones de la abuela paralítica recordamos siempre.

En las largas veladas del invierno, un viejo tomo, con pormenores sobre la vida de hace tres o cuatro siglos, nos distrae unas horas, y al dejar, satisfechos, la lectura, pensamos que «si no e vero e ben trovato».

Pero la historia, que tantas utilidades y beneficios nos reporta en las minuciosas y pacientísimas investigaciones de los eruditos, es una verdadera calamidad como ejercicio retórico en los hombres públicos.

Al político no le toca estudiar la Historia, ni enseñarla, sino hacerla.

No pedimos al gobernante que nos ofrezca el resultado de sus investigaciones eruditas sobre el pasado, sino sus observaciones, sagaces, penetrantes, agudas, sobre el presente, y en todo caso sus adivinaciones sobre el porvenir. No es la labor propia del político acomodar los hechos pasados a las exigencias de una teoría, sino actuar sobre la realidad circundante y viva, preparando con su sustancia el futuro. La amplia visión de la Historia universal, en que un Donoso Cortés nos muestra cómo los pueblos desfilan a la vista de Dios, o aquellas magníficas síntesis de los historiadores liberales, en que todas las instituciones se nos manifiestan como un anuncio de la democracia moderna, no son sino brillantes temas literarios. De las alturas de la fantasía y de la retórica ha de descender el gobernante al campo limitado y circunscrito, experimental, de la política práctica, realista. Y antes que abarcar muchas cosas en nebuloso conjunto importa ver clara y distintamente, en vigorosa concreción, unas cuantas.

Entre los criterios de Gobierno erróneos y absurdos ninguno tanto como el criterio histórico. ¿Cómo inspirar la política de hoy, la interior y la internacional, en consideraciones que fueron la oportunidad del siglo XVII? Más que ningún otro pueblo, necesita España dejarse de historias.

Una política histórica no puede tener sentido en un pueblo en que la historia sufrió una solución de continuidad de tres siglos. En la historia de España, quien pretendiera mirarse en la férrea armadura de Carlos I, antes habría de tropezar con el espectro trágico de Carlos II. La historia de España no hay que recitarla en ampulosos párrafos; mucho menos continuarla; lo que hay que hacer, si hemos de empezar a vivir de veras, es romperla.

Alvaro de Albornoz.

La edad de los estudiantes

Se ha firmado un decreto de Instrucción Pública, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Para verificar el examen de ingreso en el Bachillerato será indispensable justificar debidamente haber cumplido la edad de diez años.

Art. 2.º Para verificar los exámenes de las asignaturas que componen el segundo curso del Bachillerato será preciso acreditar la edad de once años cumplidos, y la de quince para los exámenes de las asignaturas del último grupo.

Art. 3.º Para que sea admitida la matrícula a los cursos preparatorios de las Facultades o al primer año de las que no tengan esos cursos será preciso

acreditar que el alumno ha cumplido la edad de dieciséis años o que la cumple antes del día 1 de Octubre.

Art. 4.º En ningún caso ni por ningún motivo podrá concederse dispensa de edad, y se aplicarán con todo rigor las disposiciones de los artículos anteriores.

Las matrículas o los exámenes sin las justificaciones exigidas serán nulos y no podrán convalidarse a los efectos académicos.

DISPOSICION TRANSITORIA

Los preceptos anteriores serán solamente aplicables a todos los alumnos que ingresen en el Bachillerato partir de la publicación de este decreto

Diccionario Español.

De venta en la imprenta de este periódico.

ATENCIÓN

En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36, se admiten encargos de toda clase de ENCUADERNACIONES DE LIBROS.

Prontitud, esmero y precios moderados. IMPRENTA GARCIA CRUZ San José, 36 -- Santa Cruz de Tenerife

Las grandes figuras

CARLOS LIEBKNECHT

Los telegramas de ayer nos comunican una triste noticia, que de confirmarse ha de ser dolorosamente sentida por el proletariado militante de todos los países: la muerte de Carlos Liebknecht, el ilustre diputado socialista y de Rosa Luxemburgo, la famosa agitadora, jefes ambos del grupo "Spartacus" o Partido minoritario alemán. Aún ponemos en duda la noticia. Del caos ruso-alemán son tantas las noticias que vienen, y todas las que no se confirman que nada de extraordinario tendría que posteriores noticias desmintieran la muerte de ambos caudillos de la causa del pueblo.

A Máximo Gorki, el rebelde autor de "Los vagabundos", el glorioso representante de un intelectualismo revolucionario, lo ha matado varias veces el telégrafo, y alfortunadamente el gran novelista, según nuevas noticias que se reciben del ex-imperio de los zares, ocupa un puesto en el gobierno de Petrogrado...

Hablando de Liebknecht decía, algunos meses después de empezada la tragedia europea, una importante revista española lo que a continuación transcribimos:

"Como una inmensa Atlántida moral, Alemania quedó sumergida en Agosto de 1914 en un Océano de sangrienta locura. Sólo un picacho pudo permanecer enhiesto, sobre la superficie, como isleto indomable: Karl Liebknecht. Casi en los comienzos mismos de la guerra, fué el único que tuvo el valor de poner la disonancia de su protesta en la bárbara sinfonía de los clarines.

Este revolucionario es un tradicionalista. Al combatir la guerra, no ha hecho sino seguir la tradición de su padre, aquel heroico viejo Liebknecht—uno de los tres o cuatro creadores del partido socialista alemán—que en 1848 quiso establecer la República en Berlín; que en 1870 protestó contra la guerra franco prusiana, absteniéndose de votar los créditos en compañía de Bebel, el cual y Liebknecht eran por aquella época los únicos diputados socialistas y los únicos que se opusieron a la anexión de Alsacia y Lorena; que en 1898, a los setenta y dos años de edad, y dos antes de su muerte, sirvió unos meses de cárcel, la última de sus numerosas condenas políticas. Liebknecht, hijo, ha sido fiel a esta gloriosa tradición. También ha residido largas temporadas en la cárcel como delincuente político. En el Reichstag, donde representa como diputado socialista el distrito del Emperador, Postdam, es su voz de las más temidas. Rara vez habla como no sea para descargar un golpe de ariete. Una vez para atacar al Emperador; otra, al ejército; otra, para acusar, con pruebas en la mano, a Krupp de haber sobornado a funcionarios públicos y a oficiales del ejército para conocer secretos de Estado. Por su vida toda, parece Liebknecht un héroe de la revolución francesa.

Cuando las aguas vuelvan a su cauce, este hombre ha de ser uno de los puentes morales para restablecer el contacto de Alemania con el resto del mundo. No faltará fanáticos que querían perpetuar el odio a Alemania, y les diremos: ¡Cuidado! Que allí hubo por lo menos un hombre fiel a Europa". Y para entonces serán muchos los alemanes que digan en voz baja, ávido de justificación y reconciliación: "Es verdad: aquí hubo un hombre heroico que supo redimirnos a todos".

GALERIA ARTISTICA

DE Sicilia Hermanos Se hacen todas clases de retratos y ampliaciones. Especialidad en retratos de niños 2 Alfonso XIII, 2

De colombofilia

Las palomas mensajeras

Nuestras palomas, que tanto queremos los aficionados, nos han dado últimamente evidentes pruebas de que no ha degenerado en ellas, la bondad y la pura raza de sus antepasados.

Para que sean corregidos en la sucesión de las mensajeras los defectos de sus padres, es necesario hacer ligas especiales; por ejemplo: una paloma hembra tiene un defecto que queremos corregir en sus crías; para esto es necesario encontrar un macho que tenga aquella imperfección completamente eliminada de su tipo. Si los pichones salen parecidos a la madre, la influencia del padre es suficiente para, por lo menos, modificar en los hijos la falta que se desea corregir; y si salen al padre, se habrá conseguido lo deseado. Luego, estas crías se unen con otras en las que se haya corregido el defecto que se quiere eliminar, y así hasta quedar el palomar completamente libre del distintivo de palomas que, aunque fueran de raza superior, no nos era agradable.

Esta y otras muchas circunstancias por el estilo que se presentan en el desarrollo de la colombofilia, en cuanto a lo que se refiere a la pureza de raza, lo debe tener presente todo buen aficionado que desee un palomar de fama con buenos tipos de mensajeras belgas.

Hay datos muy importantes, y por ser los colombófilos precipitados, lo tanto dados al descuido en este importante asunto, no se fijan en las condiciones de las palomas, por lo que, queriendo adelantar los acontecimientos, cometen torpezas como la de mandar las palomas a viajes largos sin tener en cuenta para nada si estas se encuentran en buenas disposiciones para tal efecto.

No todas las veces se pierde una paloma, porque es mala y carece, por lo tanto, del instinto especial de orientación, que es tan perfecto en las que son de pura raza, sino por no estar en las condiciones precisas para poder efectuar el recorrido.

Para que una paloma pueda hacer el viaje con probabilidades de éxito, es preciso que esté bien alimentada, alegre y que todos sus movimientos demuestren la viveza natural e innata en estos animalitos.

Mandar a viajar palomas que no se vea claramente que están en las debidas condiciones, es exponerse a perderlas, o a que lleguen con retrasos que pongan en duda sus buenas cualidades.

En la última suelta de Playas de San Juan, se encontraron seis huevos de palomas en las cestas en donde iban estas encerradas, cuando todos los tratados de colombofilia dicen, que las mensajeras no deben viajar faltándoles seis días para "poner", o transcurriendo dicho plazo después de haber "puesto". No estando las palomas en estas condiciones, es preferible que pierdan el viaje, pues más perjuicio se tiene haciendo con ellas disparates, que de jándolas de viajar una o dos veces desde distancias importantes.

Diego Moreno y Zamorano. Tenerife.

Etiquetas para marcar precios, engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sastres, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela. Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Desde Arafo

Durante el día de ayer y hoy hemos tenido el gusto de ver en este pueblo a los señores doctor don Juan Rodríguez López, don Leopoldo Cabrera, comandante de ese Regimiento y don Francisco Garabito. Les acompañaba el joven y culto letrado don Andrés Orozco. A las doce de hoy marcharon a esa capital. Feliz viaje.

El oorrresponsal. Enero 20-19.

En el Bazar X Bazar

se ha recibido una bonita colección de postales para felicitación de Año nuevo. Juegos de lavabos y vajillas a precios económicos. Teobaldo Power, No. 6 (Frente al edificio de la Diputación Provincial)



# SERVICIO TELEGRÁFICO

## DE LA PENINSULA

La unión de liberales y conservadores. Dato formará Gobierno con mauristas y ciervistas. Gran revuelo. La estatua de Galdós. El mitin de las izquierdas en la casa del pueblo. "La Acción", contra el cacique. Las Cortes. Desmintiendo una unión.

Madrid, 20—10:45.  
**Probable inteligencia**  
En los círculos políticos de la Corte corre el rumor, reflejado en parte de la prensa, que se ha llegado a una perfecta inteligencia entre liberales y conservadores para afrontar en las Cortes todos los graves asuntos pendientes.

**La solución**  
Añácese que, en las primeras sesiones y con motivo del debate político, se provocará la crisis que será inmediatamente resuelta constituyéndose un Gabinete presidido por Dato, y del que formarán parte elementos prestigiosos de las diversas fracciones de ambos partidos, incluso de mauristas y ciervistas.

**Las Cortes**  
En compensación, dícese que los presidentes de ambas Cámaras serán dos significados personajes liberales; uno romanista, y el otro garciprietista.

**Revuelo**  
Tales noticias han originado gran revuelo afirmándose que, dicha solución, lejos de resolverla, vendrá a agravar aún más la situación; pues sufrirá la hostilidad decidida de regionalistas, reformistas y las izquierdas, que la privará de medios para toda solución de concordia.

**Manifestación**  
Ayer, después de inaugurada la estatua que se ha erigido a Pérez Galdós en el Retiro, el público que presenciaba el acto, se organizó espontáneamente en una manifestación que le acompañó hasta su domicilio.

**Mitín**  
Ayer se celebró en la Casa del pueblo un mitín, con extraordinaria concurrencia y con alarde de precauciones por parte del Gobierno.

**El acto**  
El acto, que se celebró con el mayor orden, constituyó un formidable éxito para sus organizadores, pues patentizó la estrecha cordialidad que une a los partidos de las izquierdas.

**Los oradores**  
Entre otros, tomaron parte en el mitín, los insignes diputados don Indalecio Prieto y don Roberto Castroviejo quienes, después de preconizar el próximo e inevitable adelantamiento de la República, protestaron daramente de la expulsión de España de súbditos rusos, así como de la dura y cruel persecución por el Gobierno, de los sindicalistas.

**La Delegación Regia**  
El diario maurista de esta Corte «La Acción», publica un extenso editorial arremetiendo furiosamente contra la Delegación regia de Enseñanza y el actual delegado don Benito Pérez Armas.

**Justos calificativos**  
Cálifica dicho Centro de foco de inmoralidades; vivero del caciquismo; arma de políticos venales; y otras verdades por el estilo.

**Petición fundada**  
Termina solicitando del ministro de Instrucción pública señor Salvatella que, atendiendo a la mayoría de la opinión pública tinerifeña, suprima de una vez tal organismo que, sobre gravar el Erario, no favorece los intereses de la enseñanza ni siquiera otro interés que no sea el personal del señor Pérez Armas y el de sus paraguados.

**El Parlamento**  
Reina inusitada animación con motivo de la reapertura de Cortes que se celebrará mañana.

**Desmintiendo**  
Al conocer los rumores de inteligencia entre conservadores y liberales; tanto Romanones como Dato, Alba y García Prieto se han apresurado a desautorizarlos.

**Confusión**  
Con tal motivo el barullo y confusión son enormes, sin que nadie se atreva a augurar cuál será el resultado de las primeras sesiones, y qué habrá de ocurrir, predominando la nota pesimista.

**Mesa**  
El Ministerio, asistido de la fuerza moral que significa dicho ofrecimiento, se dispone a reprimir con mano dura la sublevación, habiendo ya enviado fuerzas del ejército y varios buques de guerra, confiándose que la dominarán rápidamente.

**Apoyo**  
Al tenerse noticia en Lisboa de tales hechos, todos los partidos republicanos se apresuraron a ofrecerse al Gobierno para ver de ahogar seguidamente el intento.

**Medidas**  
El Ministerio, asistido de la fuerza moral que significa dicho ofrecimiento, se dispone a reprimir con mano dura la sublevación, habiendo ya enviado fuerzas del ejército y varios buques de guerra, confiándose que la dominarán rápidamente.

**El problema ruso**  
Paris.—«Le Temps» del día 19 dice que Wilson, los Presidentes de los Gobiernos y miembros del Negocios Extranjeros de las cinco grandes potencias, discutirán mañana el problema ruso.

cias, excepto en la de ayer que fué plenaria.  
**La responsabilidad del Kaiser**  
El Boletín Oficial de la Conferencia publica el informe sobre la responsabilidad del Kaiser, escrito por los juristas consultos Larnaud, Decano de la Facultad de Leyes, y De Lapradelle, profesor de Leyes Internacionales en la Universidad de Paris.

El informe que ha sido presentado a la Conferencia de la Paz termina diciendo "que el ex Kaiser es responsable personalmente, tanto en la Ley Penal como en la Civil, por la guerra y los crímenes cometidos por las fuerzas armadas bajo su mando."  
**Representante**  
Berna.—El Conde Rantzau y Schiedemann representará Alemania en la Conferencia general de la Paz.

**Votación**  
Amsterdam.—De Berlin comunican que las votaciones para la Asamblea Nacional tuvieron lugar el día 19 y su resultado final será conocido el día 25 de Enero.  
**Asambleas**  
Paris.—El Gobierno de Paderewski ha citado la asamblea constituyente para el día 9 de Febrero.

La clase del año de 1918 ha sido llamada a filas en la colonia Rusa.  
**La Conferencia de la paz**  
Paris.—Los representantes de las cinco grandes potencias se reúnen esta mañana.  
Noufens, Embajador francés en Rusia que salió de Arcangel hace pocos días dió informes detallados respecto a la situación de Rusia.  
Seavenius, Ministro danés que salió de Petrogrado recientemente, informará en la reunión de mañana.

## De las islas

**Gomera**  
San Sebastián (Gomera) 20—20:30.  
**Como viene**  
Con motivo festividad patronal pueblo, celebróse imponente manifestación organizada por elemento obrero, al que se unió pueblo, solicitando delegado Gobierno concediese cruz benéfica médico, titular don Cirio Frago, por su comportamiento abnegado y heroico en pasada epidemia; protestando, mismo tiempo, conducta infame caciquismo imperante que, en satisfacción venganzas personales, incoo expediente por falsos cargos contra dicho médico. Manifestantes recorrieron población, vitoreando al dignísimo médico y al señor Delegado del Gobierno.  
Presidente Sociedad Obrera.

**AYUNTAMIENTO**  
Nuestro amigo y correligionario, don Francisco Martínez Viera, ha presentado al Ayuntamiento la moción que sigue:  
En diversas ocasiones se ha tratado por ese concejo del bochornoso e inhumano espectáculo del apaleamiento de animales en la vía pública, sin que, no obstante los acuerdos de vucencia para reprimirlos y castigarlos, hayan dado el resultado apetecido.  
Como esos procedimientos, indignos de todo pueblo civilizado, nos avergüenzan y ponen en evidencia el buen nombre de esta ciudad, el concejal que suscribe, ruega a la Excm. Corporación, acuerde prohibir y castigar duramente todo acto que como los que denuncia son atentatorios a la cultura de nuestro pueblo.  
Sala Consistorial, 21 de Enero de 1919.  
F. Martínez Viera.

**Camacho's Unión**  
Sociedad Anónima de Salidas a vapor  
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, para celebrar Junta General ordinaria, a las ocho de la noche del jueves día 23 del presente mes, en el local de la Sociedad de socorros mutuos "La Beneficencia" calle de Ruiz de Padrón, de esta ciudad.  
Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1919.—El Secretario, R. C. Grijalva.

**ORDEN DEL DIA**  
Lectura de la memoria reglamentaria y de las cuentas generales del último ejercicio, y aprobación en su caso.  
Elección de los señores accionistas que han de formar parte del Consejo.  
Manifestaciones de los señores accionistas.

**Carnet de sociedad**  
Hallase en esta capital nuestro compañero don Juan Ribero del Castillo, redactor jefe de nuestro colega «La Crónica», de Las Palmas.  
—Hallase enferma de algún cuidado, la señora esposa del Director de esta estación de sanidad exterior, don Eugenio Pastor.  
—Se halla ligeramente enfermo, el Fiscal de esta Audiencia, don Manuel Polo.

**Lease**  
El anuncio de lotes de escribir que publicamos en otro lugar de este número.

## De Las Palmas

**Acuerdo del Colegio de Abogados**  
En Junta general celebrada por el Colegio de abogados se acordó acceder a lo solicitado por varios señores colegiados, que pedían se estableciese en esta ciudad la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Pedíase también, en la misma proposición, que se reanudara la publicación de la «Revista del Foro Canario», fundada en Las Palmas por los inolvidables don Antonio López Bortas y don Amaranzo Martínez de Escobar.  
Ambos extremos de la proposición se aprobaron por unanimidad, después de ser defendida por el letrado señor Benítez Inguit, iniciador de la idea que, juntamente con el señor Nuez y el señor Quevedo fué designado para formar la Comisión que ha de estudiar y redactar las bases y estatutos de la Academia y de la Revista.

**La casa de Woermann**  
Según nos manifiestan parece ser un hecho que la casa alemana de los señores Woermann Luitz va a cerrar sus negocios en Canarias obedeciendo a órdenes superiores.  
El sábado fueron despedidos de la expresada casa todos los empleados de muelle, de gabarras y obreros que desde hace mucho tiempo tenían allí sus ocupaciones.

Hemos oído decir, y la noticia la damos con todo género de reservas, que en breve serán despedidos todos los empleados españoles que actualmente prestan servicios en las oficinas de la referida casa.  
También ha sido suspendida la comida que diariamente se repartía allí a varios centenares de niños pobres del Puerto de la Luz.

Añácese que la escuela de «Luján Pérez» que recibía de la referida casa 50 pesetas mensuales para el fomento del arte decorativo se verá probablemente privada de este donativo indispensable.

## La Casa de los Obreros

**Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita**  
Participa al público que por acuerdo tomado en Junta general, puede inscribirse como socios todas aquellas personas que lo deseen y reúnan las condiciones necesarias sin abonar ninguna cuota de entrada, durante este beneficio hasta el día diez de Marzo próximo.  
Se convoca al propio tiempo, a los asociados, a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 27 del corriente a las 20 (ocho de la noche), en el local social, al objeto de tratar de la modificación del Reglamento.  
Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero de 1919.—El Secretario, Santiago Suárez.—Visto Bueno, El residente, Juan Rumeu.

## Notas marítimas

**Pescado**  
De Las Palmas y la pasca ha fondeado en nuestro puerto el pailebot «Africana», trayendo un cargamento de pescado vivo.  
**Carga**  
Ha llegado de Las Palmas el pailebot «Pajave», con mercancías.  
**Cal**  
Con un cargamento de cal ha llegado de Pozo Negro el pailebot «San Bartolomé».

**Buques despachados**  
Con destino a la pesca han sido despachados los veleros «Evarista», «Aventura», «3 de Agosto» y «Esa».  
Con destino a Las Palmas han sido despachados el pailebot «Gaspar», con mercancías, y el pailebot «Adán», en lastre.  
**El «Taoronte»**  
Después de permanecer algún tiempo fondeado en nuestro puerto ha sido despachado para Puerto de la Cruz y escalas el vapor «Taoronte», de Yffes, con objeto de traer frutos del país.

## NOTICIAS

**Galería Artística**—El domingo se inauguró el muestrario de los trabajos que se han hecho en la acreditada fotografía que dirigen los señores Sicilia Heimanos, que gracias a su perseverancia y conocimientos, han logrado hacer de su taller fotográfico uno de los mejores de la provincia, dotándolo de todo lo necesario en el arte.  
Las numerosísimas personas que han visitado la mencionada exposición, hacen grandes elogios de ella, pues no puede llegarse a un mayor grado de perfeccionamiento técnico y artístico en la bella profesión que ejercen los señores Sicilia.

**El mejor añil que se conoce** AZUL INDIO así como los famosos polvos de talco MARNE, se venden en los almacenes de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.  
**Comisión de monumentos**—Esta mañana quedó constituida la comisión provincial de monumentos, de acuerdo con las disposiciones vigentes.  
**Depósitos de carbón**—Leídos en un periódico de Las Palmas: «Nos dicen que una compañía francesa ha adquirido en el Puerto de La Luz y en el distrito de Santa Catalina, una extensión de tierra con objeto de establecer una estación carbonera».

También nos aseguran que una poderosa compañía bilbaína tiene el propósito decidido de establecer otro gran depósito de carbón en este puerto.

# GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ  
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife  
Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.  
La casa de la provincia más importante en su ramo



**Andrés Rodríguez y Compañía**  
Para Sevilla, saldrá en la próxima semana, el magnífico pailebot **NUEVO TEIDE** el cual admitirá carga de retorno para estas islas a precios módicos. Para informes: en Sevilla, D. Modesto G. de Vinuesa; en esta Andrés Rodríguez y Compañía, Doctor Allart, núm. 12.

de depósito de carbón en este puerto para lo cual han pedido datos relacionados con el mismo.  
**Pesas y medidas**—La contratación periódica anual de pesas, medidas y aparatos de pesar en los partidos judiciales de la Laguna y Las Palmas (Vegueta y Triana), dará comienzo los días 24 del actual y primero de Febrero, verificándose en la Laguna los días 24, 25, 27 y 28 del corriente, en Las Palmas los días laborales comprendidos entre el primero y 19 de Febrero, ambos inclusive.

**Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife**  
**Anuncio**  
El día 30 del actual, a las once de su mañana, se celebrará ante el señor comandante de Marina de esta provincia, la subasta de cuatro botes, dos de ellos salvavidas y sus pertrechos procedentes del salvamento del naufragio del vapor «Cefirino», cuyas características, precio, tipo y condiciones, así como el modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la citada Comandancia en horas de oficinas.  
Santa Cruz de Tenerife 9 de Enero de 1919.—El Comandante de Marina, Fernando R. Thibonot.

**British Consulate, Tenerife**  
El señor cónsul de S. M. Británica, ha recibido aviso cablegráfico del Gobierno británico participándole que, desde la firma del armisticio y con la mayor rapidez posible, se están transfiriendo los métodos comerciales al igual que se hallaban antes de la guerra.  
A pesar de que las compras no pueden efectuarse con las mismas facilidades e importancia que en la época anterior a la guerra, muchos artículos pueden obtenerse ya con relativa libertad.  
Los artículos en cuya fabricación figuran los siguientes metales, se hallan rápidamente dispuestos:  
Aluminio, antimonio, bronce, cobre, hierro, plomo, níquel, zinc, acero y latón.  
Los siguientes artículos manufacturados pueden obtenerse con toda facilidad:  
Amianto, artículos de lana, artículos de algodón, correas de transmisión, bicicletas, planchas negras, botas y zapatos para adultos, escobillones, cepillos, productos químicos, películas cinematográficas, artículos de cobre, tambores de hierro y acero, esquiladoras galvanizadas, piedras para moler, artículos de pelo, calderos, etc., de hierro y acero, camisas incandescentes, remaches, clavos, tornillos, tuercas de hierro y acero, linoleum, manguetas, colchones, automóviles, materiales fotográficos, manufacturas de caucho, herramientas pequeñas, aceites, barnices, vagones y carros.  
19 de Enero de 1919.

**OCASION**  
Se vende un molino harinero con cuatro piedras con motor de 14 caballos de fuerza y demás accesorios, todo en buen estado.  
Dará razón en esta capital el letrado don Luis Rodríguez Figueroa y don Daniel Delgado en la Compañía Eléctrica; y en la Laguna don Miguel García Delgado, Plaza de la Catedral (pazatería).

**SAN FERNANDO COLEGIO PARA NIÑOS**  
Emilio Alzadilla, 34  
Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.  
**Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales)**  
Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche. PRIMERA ENSEÑANZA Y TENERURIA DE LIBROS.

**Clase de párvulos**  
Esta sección, anexa al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gaviño, Maestra superior.  
Honorarios reducidos al alcance de todos.  
Pida usted más informes a su Director **JOSE BERMUDO**

**Doctor J. Rodríguez López**  
25 de Julio número 23  
**606 legítimo**  
Inyecciones a domicilio y en la clínica  
Enfermedades de la mujer y vías urinarias  
Enfermedades del estómago e intestinos  
CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

**Café Central**  
de **JOSE ROBLES**  
Calle de la Cruz Verde, 14  
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.  
Se garantiza el más esmerado servicio.  
No confundirse: Cruz Verde, 14.

**Carbón de brezo**  
El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor propiudad en el servicio de carbón de brezo deben pasar sus avisos al citado almacén.  
Telefono No. 96